

Postura institucional

Medellín, 7 de diciembre de 2021. En relación con publicaciones emitidas por distintos medios de comunicación acerca del desarrollo del proceso de indemnización del proyecto hidroeléctrico Hidroituango, en los que se manifiesta que EPM ha buscado un preacuerdo con Seguros SURA y otras organizaciones, la compañía se permite aclarar que:

- Seguros Generales Suramericana, en su condición de asegurador de la póliza de Directores y Administradores de EPM, no tuvo participación en las reuniones que presuntamente esa organización sostuvo desde la ciudad de Madrid (España), ni tampoco ha participado en preacuerdo alguno, como lo han registrado diversos medios en sus publicaciones.
- Asimismo, con respecto al presunto ‘acuerdo’ de pago, en el que se informa que Seguros SURA realizaría un pago por 400 mil millones de pesos, la Compañía está llevando a cabo los análisis derivados del fallo de segunda instancia de la Contraloría General de la República, en la cual fue declarada tercero civilmente responsable con fundamento en la póliza de Directores y Administradores, lo cual no hace parte de acuerdo alguno, como sugieren informaciones publicadas en distintos canales de comunicación y portales informativos.

Finalmente, Seguros SURA reafirma su interés y entera disposición en el avance del proceso de indemnización por las contingencias presentadas en el proyecto de Hidroituango, conforme se dé cumplimiento a las diferentes instancias del proceso.